

En la capital: mes, UNA peseta. Fuera: trimestre, 4; semestre, 6,50; año, 12. Extranjero: 25 pesetas. Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 25. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador. No se devuelven los originales.

PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

Anuncios: 1.ª plana, 20 céntimos línea; 2.ª id., 15; 3.ª id., 10. Comunicados a 50 céntimos línea. Gacetas y sueltos de redacción, precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre lutos, desde 4 ptas. en adelante. PAGO ADELANTADO

Año XXVI.—Núm. 7.664 — Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Jueves 1.º de Junio de 1916.

Hernias, Vientres Voluminosos, Descensos de la Matriz, Deformidades, Sordos, Calvos, Tratamientos sin operar.
DR. CAMPOS, Montero, 38, Madrid
En Valladolid, de once a una, el 8 y 9 de cada mes, Hotel Español.

M. Cajal, médico
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de dos a cuatro.
Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

Doctor Santamaría
MÉDICO
CONSULTA DE DOCE A DOS
Lain-Calvo, 85, 1.º

Gabinete médico de A. Izquierdo
ESPECIALISTA DE VÍAS URINARIAS Y SECRETAS
Consulta de 11 a 2.—De 6 a 8, económicas.
Huerto del Rey, 22, principal.

Dr. López Gómez,
profesor del Instituto Rubio, de Madrid.
Especialista en garganta, nariz y oídos
CALLE DE SAN JUAN, NÚM. 37
Horas de consulta: de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Doctor Ureta del Val
OCULISTA
Profesor ayudante del Dr. Castresana, del Instituto Oftálmico, de Madrid.
Consulta: de diez a doce y de cuatro a cinco. Gratis a los pobres.
Huerto del Rey, núm. 10, principal.

Doctor C. Urraca
OCULISTA
Consulta de 12 a 2.—Gratis a los pobres.
Lain-Calvo, 18, principal.

Reclamo
Le interesa comprar géneros para vestidos en lanas, gavadinas, pañetes, jergas, cheviv, cortés a precios de la mitad de lo que valen ordinariamente. No deje de entrar en el «Bon Marché», donde encontrará un 50 por 100 de rebaja. No se dan muestras. Precios fijos.
6, Espolón, 6.

Ecós políticos

DESDE MADRID.

Escaso interés, casi nulo, tuvo ayer la sesión del Congreso de los diputados. Las preguntas de los señores Giner de los Ríos, Osorio Gallardo y Nogués, no eran cosa capaz de apasionar, ni de provocar debate alguno interesante. Lo más interesante fué el requerimiento de Giner al jefe del Gobierno, para que se respete el derecho de reunión y el requerimiento que los jefes de partidos de la izquierda celebraron gobernando Dato, para hacerle precisamente ese requerimiento, reunión a la que asistió el conde de Romanones, que ahora no se ajusta en sus actos de gobernar con fidelidad al criterio que en aquella reunión dominara.
Pero el conde de Romanones estuvo feliz en la respuesta. Tratábase en la conferencia suspendida del periodista Díaz Reig, de un acto que, por el lugar donde se debía celebrar, era oportuno suspender. Hablar de una visita al frente aliado en el salón de Ciento de la Casa Consistorial de Barcelona, manifestar el orador simpatías por los aliados en un edificio oficial, no podía ser.
La declaración del conde, de que en

otro lugar la conferencia no será prohibida, dejó las cosas en su punto. Y el gobernador de Barcelona quedó defendido con calor por el jefe del Gobierno.
Por cierto que ahora que de Suárez Inclán hablamos, nos cremos en la oportunidad de desmentir los rumores de dimisión suya, que se han hecho circular, con ocasión de su presencia en Madrid.

Ayer conferenció el señor Suárez Inclán efectuosamente con Ruiz Jiménez y esta mañana ha tenido una interesante y también cordial conferencia con el jefe del Gobierno. En ambas entrevistas se trató de asuntos de política de Barcelona y de cuestiones de carácter económico que allí interesan.

El señor Suárez Inclán, dentro de esta semana, regresará a Barcelona a seguir desempeñando su cargo. Y sólo, según aseguran quienes parecen estar bien informados, abandonará aquel puesto si las circunstancias le llevarán a desempeñar una cartera en alguna combinación ministerial.

Signese hablando, y aquí viene como de perlas el decirlo, de que no tardará en surgir una nueva modificación del Gobierno.
Las fantasías corren más que la realidad, y ya se está hinchando tanto el perro de la crisis venidera, que un periódico de la mañana llega a decir hoy que, después de la discusión del Mensaje, habrá una crisis tan extensa, que quizá alcance al propio conde de Romanones.
Esto es un disparate de tomo y lomo. Cuando precisamente las Cortes se cerrarán, es cándido pensar que Romanones abandone el Gobierno.

Lo que sí puede suceder y esto son muchos los que tienen por cosa evidente, es que el conde aproveche la clausura de las Cámaras para hacer la combinación ministerial que crea que más le puede convenir, teniendo lejos el momento de explicar sus motivos en las Cortes. En esto, repetimos que se sigue insistiendo con probabilidad de acierto.

Con unánime asentimiento ha sido acogida la lectura del proyecto de reforma de la ley electoral, elogiándose la actividad de que en su preparación ha dado muestras el ministro de la Gobernación señor Ruiz Jiménez, que a estas horas lleva leídas en las Cámaras una serie de proyectos, todos interesantes.
Algunos de la reforma encuentran mal que pueda subsistir el sistema de castigar a los distritos venses. Entienden muchos que el castigo debe ser directo, duro y efectivo, siempre para los corruptores de distritos, castigándose con severidad y en las personas que concretamente cometen el delito, tanto la compra como la venta de los sufragios.
El señor Rodríguez San Pedro, en la sesión de ayer del Senado, consumió con gran competencia un turno contra la contestación del Mensaje de la Corona. En su discurso y en las contestaciones y rectificaciones fué toda la sesión, quedando para hoy la intervención anunciada del señor Bergamín.

Desde hoy espérase que el debate adquiriera mayores vuelos. El discurso del señor Bergamín despertó gran interés, pues sabidas son sus supremas condiciones de orador y de polemista, aun cuando la inteligencia existente entre liberales y conservadores restará energías al discurso del ex ministro citado y hará más pacífica la controversia.
De todos modos, cuando el Gobierno conteste en general a todos los oradores que han terciado en el debate, tendrá su punto culminante la discusión y nuevamente saldrá a relucir el tema del regionalismo, sobre el cual ni se ha dicho cuanto se debía decir, ni aunque algo más se diga se dirá todo en la Alta Cámara.

M.
31 de Mayo.

Resurgimiento del espíritu burgalés Burgos por su Santísimo Cristo

En toda España se ha acentuado de pocos años a esta parte un espíritu de resurgimiento que, abrazando todas las esferas de la actividad humana, va removiendo el polvo de los siglos, y sacando a nueva vida los tesoros históricos de los pueblos, tesoros de ciencia, de arte, de historia, de religión, que yacían olvidados.

Burgos ha sentido el soplo de ese espíritu, y sus hijos, anhelosos de que las antiguas seculares glorias no perezan en la sima del olvido, trabajan hoy para ponerlas a la vista de todo el mundo con el fin de que la antigua Cabeza de Castilla no quede atrás en el movimiento del tiempo, ni en la lucha de la vida.

Como un caso particular de ese espíritu, señalamos hoy la aparición de un nuevo organismo que, al empezar a vivir, se presenta con esas dos notas, por todas tan amadas, de herencia de los mayores y de herencia propia de Burgos.

Ya el año pasado, en aquel Triduo solemne que el Excmo. Ayuntamiento dedicó al Santísimo Cristo de San Agustín de Burgos, venerado hoy en nuestra Catedral, se vio a las claras que la Ciudad y la provincia sintieron el entusiasmo sacro que solo inspiran las glorias de la patria chula, en las cuales se sienten los grandes amores de nuestros antepasados.

Las fundaciones piadosas, los cultos cada vez más concurridos, las visitas de todos los fieles en honor de nuestro Santísimo Cristo, constituyen una nota consoladora y que en estos últimos años ha ido acentuándose hasta crear un estado de opinión que pedía algo especial y singular para honra de tan venerada Imagen.

Como en acto solemne, aunque pasajero, cristalizó esa opinión en el Triduo del pasado año; ahora va a cristalizar en una Asociación duradera y permanente. No en vano enseña la Historia que nuestros gloriosos Reyes y los ricos hombres de Castilla y guerreros y grandes y plebeyos se postraron ante nuestro Santísimo Cristo.

Tres caballeros de buena voluntad, animados por otros muchos de todas las clases sociales, han ideado la fundación de una Hermandad piadosa, que continúe en nuestros días el fervor de aquellos fieles que de la ciudad y de la provincia se alistaban antiguamente en la Cofradía del Santísimo Cristo, que entonces existía y luego por la injuria de los tiempos vino a desahucarse.
Esta Hermandad llevará por título «Hermandad del Santísimo Cristo de Burgos». Y en sus Estatutos los fundadores han tenido presente en primer lugar la piedad cristiana, pero además, mirando a la historia de Burgos, se han fijado en el carácter que tenían de gloria y austeridad aquellas célebres Cofradías de los Trece y de Fernán González, de Santiago y de la Concepción, y han intentado imprimir en la nueva Hermandad un sello de aquellas inolvidables instituciones.

Mas no olvidando que hoy nada puede ni debe apartarse de cooperar al bien social y cívico, los fundadores han querido señalar en los Estatutos algunas obligaciones de marcado carácter social. No era del todo sencilla la empresa, y así, el articulado de los Estatutos hubo de ser lentamente meditado.

Afortunadamente, el Excmo. Cabildo dió su visto bueno a dichos Estatutos, haciendo algunas advertencias, que fueron gratamente y con reverencia acogidas e insertadas en el articulado. Y nuestro Excmo. y Rvmo. Prelado dió posteriormente su canónica aprobación

con palabras autoritarias, estimando la dicha fundación como obra de importancia y de altísima misión por la piedad y culto de nuestro Santísimo Cristo.
Cuantos den su nombre a la Hermandad serán tenidos como Hermanos del Santísimo Cristo de Burgos, y así se llamarán todos, si bien las obligaciones más difíciles recaerán sobre los que forman la Junta Directiva.

Por otra parte, con el fin de que no solo los burgaleses y los vecinos de Burgos puedan pertenecer a la Hermandad, los Estatutos admiten como honorarios a los de fuera de Burgos.

Como fines muy especiales de esta Hermandad y como medios a la vez de dar culto eficaz a Nuestro Santísimo Cristo, se designan principalmente dos, a saber: ejercitar la caridad con los desvalidos y fortificar todo principio de autoridad con los demás principios fundamentales de toda sociedad bien ordenada.

Como estas laudables aspiraciones y deberes de todo ciudadano y de todo cristiano, en los Estatutos de la Hermandad pasan a ser deberes calificados y toman un nuevo título para ser cumplidos, no dudamos que toda nuestra Ciudad, con sus siempre de corazones generosos, acogerá con amor a la nascente Hermandad.

Al hacer estos votos nos es grato consignar la buena voluntad de los tres señores fundadores, voluntad que humildemente y modestamente han manifestado en el estudio y tramitación de los Estatutos, y que ha sido ya premiada por la benévola acogida del Excmo. Cabildo Metropolitano, la aprobación autoritativa de nuestro Rvmo. Sr. Arzobispo y la altísima merced que Su Majestad la Reina D.ª María Cristina ha tenido de aceptar la dignidad de Hermana Mayor, y Su Alteza Real la Infanta D.ª Isabel, la de Teniente de Hermana Mayor; por lo cual esta Asociación se llamará autoritativamente «Real Hermandad del Santísimo Cristo de Burgos».

Damos, pues, nuestra enhorabuena al señor marqués de Murga, a D. Anselmo Salvá y a D. Ricardo G. Rojí, canónigo, que son los fundadores a que nos venimos refiriendo, enhorabuena que hacemos extensiva a las personas que los han animado en tan laudable propósito.
Nos complacemos en esperar que la ciudad de Burgos recibirá con ardor y entusiasmo una Hermandad que es la concreción de nuestra fe y de nuestras glorias burgalesas, que reanuda nuestro espíritu de *Caput-Castellæ* y que se ajusta admirablemente a las necesidades de los tiempos.

Desde luego unimos a nuestro aplauso la ofrenda cariñosa de nuestra cooperación en el estado de la Prensa, ya que nos creemos paladines y defensores de todo cuanto a Burgos honre y a Burgos dé brillo y gloria.

Ayuntamiento

Sesión de quintas

Ayer, a las 5:40 de la tarde, la declaró abierta el alcalde accidental señor Gutiérrez Moliner, tomándose los siguientes acuerdos:

Declarar exceptuados del servicio en filas a los mozos Secundino Pérez Penagos, Francisco Peña Pena, Pedro Hernandez Diez, Cipriano García Merino, Esteban Santa María Arnáiz, Bartolomé Saiz González y Enrique Benito Cañada.
Remitir a la Comisión mixta de reclutamiento, para la resolución que proceda, los expedientes de Francisco Rodríguez Labayrol, Joaquín Domingo Saiz y Antonio García Turrillentes.
Declarar soldado a Eusebio Velasco Miranda.
Declarar excluidos temporalmente del contingente a Luis Sedano Gómez y Segundo Marquina Sedano.

Sesión ordinaria
A continuación se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria, aprobando el acta de la anterior y la del concurrido celebrado para adquirir trajes y gorras para los barrenderos, que fué adjudicado a los señores Lejárraga y López Pavón.

Una proposición.
Fué aprobada también una proposición de la Alcaldía, para que sean entregados a la Beneficencia dos depósitos de 150 y 1.251 pesetas que existen en el caja del Ayuntamiento desde el año 1890.

Cementerios.
Se accedió a lo solicitado por D. Ramón de la Caesta, D. Manuel Pena, don Ambrosio García, D. Crisanto Albillos, D. José María Manero y D.ª Justa de la Torre, pidiendo la propiedad de sepulturas del cementerio de San José, abonando 450, 100, 170, 75, 100 y 375 pesetas, respectivamente.

Hacienda
A petición del señor Plaza volvió a la comisión de Hacienda el expediente instruido en virtud de una comunicación de la Comandancia de la guardia civil, en solicitud de que se le cedan terrenos para poder construir una casa cuartel.

Obras
Instancia de D. José Ruiz González, en suplica de permiso para colocar una vitrina, con el fin de exponer calzado de lujo, en los arcos del Consistorio.

De conformidad con lo propuesto por la comisión, quedó desestimada la instancia, después de oponerse a la aprobación del dictamen el señor Olea y de defenderle el señor Montero.
Se autorizó a D. Ambrosio García para sustituir por otra tubular de gres, la alcantarilla de la casa núm. 2 y 4 de la calle de San Cosme.

Moción de varios señores consejeros, sobre que se arregle el pavimento de la calle de San Gil y arco del mismo nombre.
Se accedió a lo solicitado.

Trámites
Fueros tomadas en consideración las mociones del señor Gil Baños, sobre modificación de los artículos 9 y 29 del Reglamento del Cuerpo facultativo de la Beneficencia municipal, y del señor Rodríguez Castilla, interesando se arregle el paseo de Andrés Manjón y sea sustituido por otro de boca cuadrada el sifón colocado junto a la iglesia de San Cosme.

FUERA DE CONVOCAATORIA
Se dió cuenta de un oficio del señor gobernador civil, aprobando la modificación hecha por el Ayuntamiento al artículo 303 de las Ordenanzas municipales.

MOOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Olea pidió que se le facilite un ejemplar del Reglamento del cuerpo facultativo de la Beneficencia.
El señor Gutiérrez Moliner prometió complacerle.

El señor Rodríguez (D. J.) se lamentó de que haya sido declarado cesante un empleado del resguardo de consumos, que hacía cinco años que prestaba servicio a satisfacción de sus superiores, por haber ido a votar en las últimas elecciones sin la gorra de uniforme.

Rogó que, siguiendo la costumbre de siempre, se respete a los empleados que cumplen bien su cometido, y no se les deje sin pan, no habiendo incurrido en falta alguna.

El señor Gutiérrez Moliner manifestó que estas cesantías son de la exclusiva competencia de la alcaldía y que cree que el señor Almuzara habrá tenido alguna razón ó motivo al obrar en la forma que ha obrado.

El señor Rodríguez (D. J.) pidió que se cumpla el suerdo de sus inspeccionar

Folleto del DIARIO DE BURGOS (73)

LOS VENCIDOS

tiré delante de ellos todo cuanto he dicho. Si, hablaré delante de vuestros oríndos, de mi hermano, de vuestros huéspedes; delante de toda esa gente que habéis traído aquí sin consultarme, pues estoy aquí en mi casa, y yo sola tengo el derecho de dar órdenes, de recibir a quien me plazca y de arrojar a quien quiera...
Presas de estupor, la duquesa dejó caer su brazo.
¿Era aquella su hija, la eterna víctima de su brutal despotismo?
—Si, hablaré—continuó la joven con más vehemencia,—porque también hay deberes para consejo mismo y es preciso que se sepa cómo he cumplido el juramento hecho a mi padre.
No tardásteis vos y mi hermano en justificar sus siniestras predicciones.
Aún no habían transcurrido tres años cuando de la inmensa fortuna que os había dejado, no quedaban más que los despojos.
¿Qué habéis hecho de ella? ¿a qué

abusmos desconocidos habéis lanzado vuestros millones? ¿en qué misteriosos oríndos los habéis fundido?...

Porque no es posible que los hayáis gastado, no, aunque hubiérais querido. Un monarca que tiene una corte, dignatarios, soldados, no gasta en un año lo que vosotros habéis derrochado.

Y cuando yo iba a vuestro hotel para pasar allí un día, no encontraba entre vuestros cincuenta lacayos un criado que me llevase una carta. Vuestras camareras me causaban vergüenza ó miedo, y una mañana vuestro cocinero vino a decirme que si no le entregaba algún dinero, no podría prepararme el almuerzo. Según dijo, os había prestado todos sus ahorros, que ascendían a diez y ocho mil francos y le negaban los comestibles a crédito.
—¡Ah, esto es demasiado!—exclamó la duquesa.—¡Esto es demasiado!

La joven prosiguió:
—Mi pobre padre decía bien, Felipe y vos tenéis un verdadero vértigo. Erais inmensamente ricos, y os faltaba siempre un billete de mil francos. Con doscientas mil libras de renta, adquiríais deudas, y cuando vuestros acreedores os abrumaban con sus justas pretensiones, tomábais préstamos al sesenta por ciento...

Para satisfacer un deseo, gravábais una propiedad con hipotecas hechas a usureros, que forzosamente tenían que quedarse con ella, y para pagar una deuda contraída en el juego vendíais en la tercera parte de su valor las mejores tierras del Anjon.

Felipe perdía en una noche sesenta mil francos y al siguiente día en las carreras la cantidad de sus pérdidas pasaba de diez mil lites...

Hasta que tuvisteis necesidad de llevar vuestros brillantes al Monte de Piedad.

¡A lo menos si tantas prodigalidades os hubieran hecho brillar con un fausto noble y digno... pero no; habéis recogido siempre el ridículo ó la vergüenza.

—¡Simón, estás loco!—gritó fuera de sí la duquesa.

—Por los periódicos—continuó la joven, impasible,—se sabían aquí noticias vuestras... Yo no los leía nunca, pero la gente del país tenía la perversa intención de darme la enhorabuena por lo que ellos llamaban vuestros brillantes triunfos, y ellos, apesar mío, me informaban de todo.

Hablaban de mi hermano el duque de Mallefert como de un vulgar palfrenero, millonario vanidoso é incapaz, juga-

dor con desgracia, blanco de la crónica escandalosa, y amigo de todos los aventureros, que le explotaban y vivían a expensas suyas.

En cuanto a vos, madre, érais citada siempre entre las reinas de la moda y cuyas magníficas *toilettes* se describen en los periódicos; cuya elegancia, hermosura y lujo, aventuras y frases están escritas por todas partes... como las de las mujeres locas ó de conducta dudosa que pagan su fama con su reputación...

Tanto, que yo me preguntaba qué madre érais para sufrir el proceder de tal hijo y qué hijo era Felipe para tolerar la conducta de tal madre.

Espantado ante el choque de aquellos furros, el uno indigno y el otro demasiado legítimo, Raimundo estaba casi tentado de detener a la joven.

—¡Ah! me he de vengar—gritó, ciega de ira, la duquesa—¡os juro que pagaréis cara esta humillación!

Pero, lejos de asustarla estas amenazas, Simona levantaba aún más la cabeza, provocando a su madre con una arrogante mirada de desafío.

Lo mismo que la esclava que acaba de romper su cadena, así ella parecía incapaz de contenerse ni retroceder.

—Por fin,—continuó después de tomar aliento,—por fin, llegó el día en

que vuestro último lute se evaporó en vuestras manos y en que tanto mi hermano como vos quedásteis completamente arruinados.

Espantados ante vuestra ruina, perdidos, os agitéis entre una turba de acreedores.

Entonces os acordásteis de mí y después de tres años en que no habíais contestado ni a una sola de mis cartas, os vi llegar aquí una mañana.

Al verme, no me reconocíais, y me dijisteis: «¿Qué cambiada estáis, hija mía!» Efectivamente, yo había variado mucho.

Tres meses después de la muerte de mi padre, y dispuesta a cumplir su última voluntad, vine a establecerme a este inmenso y desierto castillo, acompañada de mi aya *miss* Lidia y de Tardif, el antiguo administrador de nuestra familia.

Yo, que no era más que una niña que ni aun conocía el valor del dinero, tuve que aprender a manejar una inmensa fortuna, constituida en su mayor parte por bienes raíces.

Creeréis quizá que este cambio de vida no me costó trabajo; pues estáis equivocados: mis gustos entonces eran los de todas las jóvenes de mi edad, y me sacrificué al renunciar a todo; pero tenía

Salón Parisiana

Mañana viernes se proyectará la preciosa película La ciencia del crimen. El Kinemacolor proyectará las siguientes cintas: Vida entre árabes y beduinos y Parques del Japón.

Muebles de lujo, al contado y á plazos. No comprar sin visitar la casa Alcalde, que es la que en mejores condiciones vende.

Millares de sombreros de paja. Nuestra casa central de Madrid (fábrica), nos ha hecho nuevas remesas de sombreros de paja, con la indicación de que son fabricados especialmente para nuestra sucursal.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA: Santos Marcelino, Erasmo, Eugenio, y Santa Edelmirra. CULTOS: MES DEL SAGRADO CORAZÓN. Salidas.—A las siete y media de la tarde.

Audiencia

Señalamientos para el día 2. Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Miranda, contra Daniel Lavandera y otro, sobre disparo.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas: Petra García, de 4 años; contusión en la pierna izquierda. Alejandro Gómez, de 28; herida punzante.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia. Madrid.—3:20 p. Información varia. Gaceta.

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Autorizando la salida de carbones vegetales, mediante el pago de 40 pesetas por tonelada.

Notas militares. El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy una R. O., fijando en 66 las vacantes de segundos tenientes (E. R.) que han de ser provistas mediante examen entre sargentos de infantería.

La Fiesta de la Flor. El ministro de la Gobernación no ha recibido hoy á los periodistas. Ha facilitado una nota referente á la reunión de las organizadas de la Fiesta de la Flor, que se ha señalado para el sábado próximo.

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: á las ocho de la mañana, 638'8; á las cuatro de la tarde, 632'7.

Mercados. Villarcayo 30.—Precios que han regido en este mercado: Trigo á laaga, 64 rs. fanega; mocho, 66; rojo, 65; avena, 26; garbanzos superiores, 220; idem regulares, 150; idem medianos, 100; alubias, 130; nueces, 70.

La Unión y el Fénix Español. COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA. Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas. Completamente desembolsado.

Salón Parisiana

Anoche debutó en este teatrillo la simpática canzonetista sevillana Pilar García, alcanzando un éxito franco con sus aires regionales, que cantó con mucho gusto.

EN HONOR DE UNA DAMA

SUSCRIPCIÓN para colocar una lápida en la casa núm. 22 de la calle de Lain Calvo, que perpetúa la memoria de la inolvidable dama D.ª Petronila Casado:

Defensas y laberintos de Verdun. El corresponsal del «New York Times», Richard Harding Davis, ha escrito un curioso artículo sobre Verdun.

El fuerte fué destruido, pero los alemanes resultaron rechazados. Cuatro días después, Septiembre 24, el verdadero ataque se desarrolló á quince millas al Sur de Troyon, en la aldea de St. Mihiel.

El ataque de von Strantz fracasó y una semana después, el 3 de Octubre, el príncipe heredero atacó por el bosque, del Argonne, entre Yverness, y con su izquierda se unió al cuartel ejército del general Langie.

El actual ataque no es dirigido ni al Norte ni al Sur de Verdun, sino directamente á los fuertes de la ciudad. Estos fuertes forman sólo una parte de las defensas.

En una extensión de veinte millas enfrente de Verdun, se han tendido trincheras y alambradas de púa. A su vez, están protegidas por posiciones de artillería en los bosques y en cada altura.

Aun después de destruido un fuerte, para ocuparlo el enemigo debe pasar un terreno en que cada pie está bajo fuego. Tal como ha sido arreglada la defensa de Verdun, cada uno de los fuertes no es sino un punto de repliegue, una base.

En Febrero, dice el corresponsal, fué invitado á uno de los fuertes de Verdun. Este se encuentra ahora en la senda justamente de la emboscada, y describirlo sería inoportuno. Pero las aproximaciones del fuerte son ya conocidas de todos los siemanes.

Cada paso adelante era dado ostentamente entre trincheras ó á través de laberintos de alambradas de pua y vallas de hierro, con puntas en forma de bayonetas. Aun caminando pensadamente había que dar cada paso con extremo cuidado.

A un lado, algo así como á media milla, había una colina con mucho arbolado. A intervalos regulares los árboles

habían sido cortados y desarraigados y aparecía una especie de claro. Aquí estaban los nidos de los 75. Podían barrer las aproximaciones del fuerte como una manganga inundada una zanja.

Los diários alemanes han dicho que antes de que este gran cometido contra Verdun fuera emprendida, el Emperador de Alemania hizo reproducir el ataque en miniatura. Los puntos y aproximaciones á las posiciones que debían tomar, fueron explicados á los soldados.

LA SOMBRERERÍA ANTÓN participa á su numerosa y distinguida clientela que se han recibido las últimas novedades en sombreros de paja, flexibles, hongos y gorras para caballeros y niños.

NOTICIAS

Hoy celebra sus días nuestro querido amigo el señor marqués de Murga, con cuyo motivo ha recibido innumerables felicitaciones.

Por la Comisión Mixta de Reclutamiento se ha concedido un voto de gracias al Ayuntamiento de Villadiego, por lo bien que ha practicado todas las operaciones de quintas en el actual reemplazo.

El Circolo de la Unión ha llegado á acuerdo con los propietarios de la casa que ocupa el Café Suizo, con objeto de adquirir por compra dicha finca.

Ha sido aprobado en las oposiciones á la Judicatura, con los números 15 y 40, respectivamente, D. Adolfo Monfiedo García-Canateiro y D. Jesús García de Obispo.

La guardia civil de Quinceces ha detenido á los pastores de Villalba de Losa Andrés Salazar, Lucio Rodríguez y Dionisio Abasolo, sobre quienes recaen sospechas de que sean los autores del hurto de una piel de vaos, valuada en 40 pesetas, de la propiedad de Celestino Díez.

JULIO MONTES. FOTOGRAFÍA DE LA REAL CASA. Se retrata de noche, con el aparato «Júpiter».

CAJA DE AHORROS. Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, al interés anual del 3 por 100.

PARA LAS VIÑAS. Pulverizando las cepas con soluciones de ZOTAL al dos por ciento desaparecen la Fitoxera, Oldium, Mildew y demás insectos que atacan á la vid.

CONCEPCIÓN, 23, primer piso. PARALAS VIÑAS. Pulverizando las cepas con soluciones de ZOTAL al dos por ciento desaparecen la Fitoxera, Oldium, Mildew y demás insectos que atacan á la vid.

Engaña el público el que dice vender «Licor del Polo» suelto ó por medida. Únicamente se vende en sus conocidos frascos.

Para el catinago, BURLADA. La mejor agua de mesa. Véase el anuncio PRESTAMOS Á TODO\$ inserto en la 4.ª plana.

CLORO ANEMIA. Píldoras y Jarabe. BLANCARD. (de Paris). APROBACIÓN DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. OJALÁ! Sabemos que del nombre de BLANCARD, que es nuestra propiedad exclusiva desde hace más de 60 años, usan sin derecho fabricantes desleales para vender productos inferiores y á veces peligrosos. Pues, es el interés de los enfermos pedir y exigir siempre los «Productos auténticos Blancard».

los patios de las casas, pues hay muchos que se encuentran en malas condiciones. El señor Gil Baños declaró que hace tres ó cuatro días ha ordenado hacer esas inspecciones.

Notas Eclesiásticas

En la Catedral. Con extraordinaria concurrencia de fieles se ha verificado la Fiesta de la Ascensión del Señor en el S. T. M. Después de la procesión se celebró Misa solemne, en la que ha oficiado el señor arcipreste D. Pedro Mendiguren, asistido de los señores Mur, canónigo, y Muñoz, beneficiado, como diácono y subdiácono, respectivamente.

Mes de María

Ayer finalizaron los brillantes cultos celebrados en diversas iglesias en honor de la Virgen. En San Lorenzo, durante todo el mes, han desfilaro por la Sagrada Catedral cuarenta y tres oradores, cuyos sermones fueron escuchados por multitud de personas.

En la Escuela de párvulos de Santa Juana Francisca Fremont hubo por la tarde, ocaso último día del mes de Mayo, una tierna ceremonia.

En la Escuela de párvulos de Santa Juana Francisca Fremont hubo por la tarde, ocaso último día del mes de Mayo, una tierna ceremonia. Hemos niñas vestidas de blanco con pañuelos á la concurrencia, ofreciendo ante lindísimo altar y en sonoras poesías y preciosos diálogos, diácos con inimitable gracia, flores á la Virgen, cuya imagen pasaron luego en triunfo por los amplios salones de la Escuela, que estaban llenos de gente.

El alcalde de Buniel

Su llegada á Madrid.—Visita al jefe del Gobierno.—Atenciones y obsequios. Desde Madrid nos escriben el alcalde de Buniel D. Florencio Baldaña del Val y nuestro buen amigo D. Mariano Albillos, que lo ha acompañado á la corte.

Como anticipamos á los lectores, ambos han realizado á pie el viaje desde Buniel á Madrid, para llevar á S. M. el Rey y al jefe del Gobierno copia del acta de la sesión en que aquel Municipio se asoció á la iniciativa del alcalde de Lomona (Vizcaya), solicitando para D. Alfonso XIII la gran cruz de Beneficencia.

Su propósito, al efectuar el viaje en esta forma, era recoger los sellos y firmas de los alcaldes y párrocos de todos los pueblos del trayecto, habiendo sido muy considerados por las mencionadas autoridades de las provincias de Burgos, Segovia y Madrid.

Ayer fué recibido el alcalde de Buniel por el señor presidente del Consejo de ministros, quien aplaudió y elogió la idea que habían tenido los señores Baldaña y Albillos.

Crónica militar

EXÁMENES. Telegrama del Ministerio de la Guerra á los Capitanes generales y alto comisario de África:

«Sargentos acogidos ley primero Junio 1903 que con honores campaña condecorados Real decreto 13 Mayo actual (D. O. núm. 109), reúnan condiciones determinadas ley dicha en primero Junio próximo, que voluntariamente deseen sufrir examen definitivo para ascenso oficiales escala reserva, según dispone Real orden 13 Mayo (D. O. 109), podrán verificarlo en forma allí prevenida.»

DESTINOS. Se ha dispuesto que el oficial segundo de Oficinas militares D. Sebino Suárez Peláez, continúe en su nuevo empleo destinado de plantilla en la Subinspección de la sexta región.

RETRO. Para Madrid, al auxiliar mayor de Intervención D. Angel Gredilla.

Buena cosecha hay hogaño

Buena ocasión para hacer un viaje á Madrid

y visitar los museos y sitios célebres y al mismo tiempo comprar los muebles para la casa y las otras muchas cosas de gran valor y gusto que sola y únicamente presenta en **regia exposición** el

Palacio ú Hotel de Ventas

34, Atocha, 34.--Entrada libre.--Precio marcado en cada objeto.-- 34, Atocha, 34

Cuarenta amplios salones donde cómodamente pueden verse las más preciosas porcelanas de Talavera y Manises; muebles de estilos árabe y español antiguo; muebles de junco y tinte; muebles para despachos, armarios, comedores y alcobas; cuadros de buenas firmas; tapices, linóleos; aparatos de luz eléctrica; vajillas; antigüedades; pianos y pianolas de ocasión, y millares de artículos de ornamentación.

No dejéis de visitar este Palacio ú Hotel de Ventas, pues su visita es tan interesante como la del mejor museo.

Ampliaciones fotográficas inalterables

José Luque Nestal

Placas, carteles, alendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio.

Pintura al óleo pastel y acuarela.

Talleres y oficinas: Colegiata, 5

Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico.

MADRID

Café norvine medicinal
DEL DOCTOR MORALEN
Marca registrada

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remite por correo á todas partes.

Depósito general: Carretas, 89, Madrid. En Burgos: droguería de D. José Mira.

Carburo de Calcio marca «Corcubión»
Pídase precio á Bonifacio López y Compañía, apartado 189, Bilbao

ANTAGRA BISLERI
Cómodo, eficaz é incomparable medicamento que cura radicalmente todas las manifestaciones reumáticas. Su éxito es bien conocido. VENTA EN FARMACIAS. Pídase folleto á los depositarios, PEREZ MARTIN Y COMPANIA, Alcalá, 9, Madrid. Se remite por correo enviando 18 pesetas.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

Servicio al Brasil-Plata.
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 24 de Junio el vapor BARMES.
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fe.

Servicio á las Antillas y Estados Unidos
1.º de Junio, vapor MARTIN SAENZ . Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New Orleans y Galveston, y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitas, Sagua la Grande, Caibarien, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana, y para Gibara, Puerto Padre y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, (muelle Baleares).
Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camarotes de 1.º y 2.º clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.º clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Para fletos, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona: RÓDOLFO BODAS y ALZINA.—Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.

Vino de ORTEGA

Para CONVALECIENTES y PERSONAS DÉBILES, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANEMICOS deben emplear el **Vino ferruginoso**, que tiene las propiedades del anterior, mas la reconstruyente del hierro.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

Laboratorio-fábrica: **Puente de Vallecas**, Farmacia: **Calle del León, 15.—MADRID.**

Jabón Cantabria, «Vasconia» y «Estrella del Norte», en placas estampadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. LEZARITURRY y REZOLA, San Sebastián.

Representación en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORTIZ

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN
los DEBILITADOS, los FATIGADOS, aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?
Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE
Para casos tales, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

Primera Enseñanza
Libros, plumas, papel, etcétera, gratis.
Preparación para 2.ª enseñanza, Clase interesante.
Bachillerato en 3 años.
MECANOGRAFÍA con máquinas YOST, SMITH-PREMIER, ADLER, UNDERWOOD, REMINGTON, etc. Clase especial para señoras.
UNICO EN BURGOS TRABAJOS Á MÁQUINA.

Segunda Enseñanza
Seminario, Magisterio.
Contabilidad, idiomas.
Carreras especiales.
Correos, Telégrafos.
Taquigrafía, Caligrafía.
Preparación especial para los que deseen ir al extranjero.
Pídase reglamentos é informes

Gran Colegio Cervantes
DIRECTOR
D. Salustiano Arenas
Maestro, Bachiller y exalumno del Seminario
SANTA CLARA, 7, Y TINTE, 2

EJERCICIOS DIARIOS DE ESCRITURA, REDACCIÓN Y CONVERSACIÓN EN FRANCÉS

- Correos -

ESTUDIO DE LA LEGISLACIÓN Y TENEDURÍA DE LIBROS CON EJERCICIOS PRÁCTICOS :

Academia preparatoria para ingreso en este Cuerpo
DIRECIDA POR D. MANUEL PÉREZ HERNÁIZ, OFICIAL DE CORREOS
FORMA PARTE COMO PROFESOR UN ILUSTRADO SACERDOTE
Única Academia en la provincia que, prescindiendo de la preparación para otras carreras, se dedica exclusivamente á la de Correos para mayor provecho de los alumnos

Honorarios: 20 pts. al mes
Curso especial por correspondencia, por cuyo procedimiento cualquiera puede hacer la preparación sin abandonar su casa y sin gastos desembolsos
Para informes al DIRECTOR, LOCAL DE LA ACADEMIA, PASAJE DE LA FLORA, 12, 2.º

Motores Vellino

á gasolina, aceites pesados ó gas con magneto y regulador

Pequeña industria
Elevación de agua
Agricultura



Alumbrado eléctrico
Cinematógrafo

El Motor ideal para el Agricultor

Si el Motor Vellino obtiene en España y en el extranjero una aceptación tan grande es debido á que por su sencillez, precisión, robustez, seguridad y economía en el consumo, supera á todos los demás motores. En efecto: el consumo de gasolina del Motor Vellino oscila según los tipos, de 230 á 280 gramos por caballo y hora, siendo de 400 á 500 gramos en los motores de otras marcas.

El Motor Vellino por su extraordinaria facilidad en el manejo se recomienda en todos los casos en donde no se puede utilizar un mecánico como sucede en la pequeña industria, en la agricultura, elevación de agua, etc.

Por su perfecta regularización y seguridad el Motor Vellino está aplicado en los renombrados grupos eléctricos **Electror** para el alumbrado eléctrico de fincas, casas particulares, cinematógrafos, casinos, conventos, colegios, asilos, balnearios, etc.

Los Motores Vellino se construyen para fuerzas de 1 1/2 á 20 HP.
Pídase lista de referencias de motores y grupos eléctricos vendidos, tarifas, presupuestos y cuantos detalles se deseen conocer, á

Modern Garage Lain Calvo, 38, Burgos

Prestamos á todos

Capitales extranjeros

Préstamos municipales, á Compañías de ferrocarriles y á Entidades en general

Condiciones ventajosas sujetas al tipo de interés oscilante del 4 al 6 por 100 anual y á la duración de los préstamos de 10 á 30 años. Grandes facilidades en las devoluciones.

A los 25 días de practicada la INSPECCIÓN de los bienes ofrecidos en garantía, entrega de las cantidades.

Gastos notariales, calculándose un cinco por mil para las grandes cantidades y un 30 para las pequeñas.

Gastos inspección á cargo de los prestatarios; parte abonable al acto y parte después de realizada la operación.

COMISIÓN NUESTRA POR UNA SOLA VEZ:
3 por 100 SOBRE LA CANTIDAD PRESTADA

Constitución, en pocas semanas, de Sociedades importantes, aportando el capital necesario.

Estricta puntualidad) (**Absoluta reserva**
Escribir con detalles á DON ROBERTO PAGAZZONI
Calle de Mendizábal, 28, pral.—BARCELONA

Labradores y hortelanos

Si deseáis comprar semillas de grandes rendimientos, como la remolacha forrajera que produce tubérculos de 10 y 12 kilos; patata oro, de Noruega, muy abundante y de un gusto exquisito; guisantes de cesta llena, con más vainas que hojas, el mejor que se conoce; guisante anejo gigante, flor violeta, muy carnoso, solo para comer en vaina; guisante exprés, grano verde, el más temprano que se conoce y que dá el fruto en 40 días;

Habas de agua dulce, cuya vaina mide de 25 á 30 centímetros, con ocho ó diez granos; alfalfa de Provenza para toda clase de terrenos; alfalfa de regadío, á pesetas 2 el kilo; trébol de flor violeta, gigante; raigrás inglés é italiano, y bromo y mielga silvestre para hacer prados;

Alubias de todas clases, coliflor temprana y tardía, berza corazón de bucy y asa de cántaro, berengena encarnada y otras muchas semillas de hortaliza, bovina forrajera y para pájaros;

Regenerador Rostand, el alimento más poderoso para el ganado de todas clases, de efectos visibles á los diez ó doce días;

Vino tostallio para enfermos, y mejor para los que no lo están,
Visitar la casa de **Agustín Gil**, calle de Santander, 1.

Taller de encuadernación
DE E. JESÚS PEREDA
SUOCERO DE MELCHOR CASADO.
Calle de Lain-Calvo, núms. 46, 45 y 47 (junto á La Canaria), Burgos.

Encuadernaciones de lujo y ordinarias en toda clase de pieles y telas.
Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo.
Se barnizan y pegan mapas al bastidor.
Precios económicos.

Talleres de encuadernación y fábrica de cajas montados con los adelantos más modernos DE
Enrique Martínez
LAIN-CALVO, 12, BURGOS.

Encuadernaciones sencillas y elegantes.
Especialidad en obras litúrgicas y de lujo.
Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte.
Precios económicos.

Se admiten
anuncios en el vestíbulo del Salón Párlisiano, á precios económicos.

Florina
(HABINA DE MAÍZ)
El producto español, insustituible para alimento de niños, convalecientes y enfermos del estómago, por su perfecta asimilación y gran poder digestivo. Más barato que los productos extranjeros, siendo superior á ellos en calidad.
Precio del bote de 1/2 kilo. 1,25 pesetas.
0,65

Envasado con arreglo á las últimas prescripciones y reglas higiénicas y de asepsia.
Pedido en todos los establecimientos de ultramarinos, droguerías, farmacias y confiterías.

REMY
El mejor pienso natural y completo para vacas de leche y ganado de engorde; 25 por 100 de aumento en la producción y 50 por 100 de economía en la manutención. No debe darse más que de dos á cuatro kilos por día á cada res. Se garantizan sus resultados. Pesetas 2550 los cien kilos. En Burgos y la provincia: Félix G. Carrasco, Isla, 17. Previo aviso se sirve á domicilio.
Probad, vaqueros, hoy que los precios están caros, y defenderéis vuestros intereses.

Tónico genitales del Doctor Morales
MARCA REGISTRADA
Célebres píldoras para la completa y segura curación de las
Enfermedades secretas
Cuentan 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 rs. caja, y se remiten por correo á todas partes.—La correspondencia, Carretas, 89, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.